

11.1%

AUMENTÓ LA POBLACIÓN OCUPADA CON EDUCACIÓN PRIMARIA (41,200 PERSONAS) EN EL TRIMESTRE MARZO-ABRIL-MAYO, SEGÚN EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA.



Consolidación fiscal de Argentina

El acuerdo al que llegó Argentina con el Fondo Monetario Internacional (FMI) reduce riesgos inmediatos de financiamiento externo y ayudará a “acelerar la consolidación fiscal”, destacó el vicepresidente sénior de Moody’s, Gabriel Torres. Tendrá una mayor autonomía del banco central de ese país y el financiamiento al tesoro público. También respaldarían los esfuerzos para contener la tasa inflacionaria.



SUPLEMENTO SEMANAL
DIARIO OFICIAL
DEL BICENTENARIO
El Peruano
andina

Segunda Etapa. Año 5. Edición N° 269
Miércoles 20 de junio de 2018

ECONÓMIKA

NEGOCIOS, INVERSIONES Y FINANZAS



APORTAN AL DESARROLLO DEL PAÍS

OBRAS QUE BENEFICIAN A LA POBLACIÓN

Al cumplirse diez años de la implementación del mecanismo de Obras por Impuestos (Oxi), la directora de inversiones descentralizadas de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión), Denisse Miralles, nos comenta que este procedimiento le permite al Estado trabajar con la empresa privada y ejecutar diversos proyectos públicos.

Escribe
Rodolfo Ardiles V.

¿Cuántos peruanos se beneficiaron con el mecanismo de Obras por Impuestos?

—A la fecha, son 335 proyectos los que se vie-

nen ejecutando mediante este mecanismo por cerca de 4,000 millones de soles durante los últimos 10 años. Se trata de proyectos que se realizaron en 20 de las 25 regiones del Perú.

En cuanto al número de personas, se benefi-

cieron 11 millones de peruanos. El 43% de los proyectos pertenece al sector Educación, en su mayoría construcción de colegios que incluye equipamiento, tecnología y capacitaciones a los docentes.

CONTINÚA EN LA PÁGINA 2»

ENTREVISTA



ESQUEMA. Miralles asegura que los privados juegan un papel muy importante, pero se tiene una lista de obras que el sector público ha priorizado.

» VIENE DE LA PÁGINA 1

En qué consiste el sistema de Obras por Impuestos?

–Es un mecanismo mediante el cual las empresas entregan una obra por el valor del impuesto a la renta (IR), y a cambio se les devuelve un título de la inversión que solo puede usarse para el pago del IR. Por ello lleva el nombre de Obras por Impuestos.

Pero la devolución solo ocurre cuando se entrega la obra y esta cumple con satisfacer los requerimientos del sector público, tanto en términos de calidad como en los plazos de entrega.

–¿A qué obedece este tipo de estrategias?

–Una de las razones que llevó al Estado a implementar este tipo de mecanismos es que al estar en manos privadas el tiempo de ejecución de las obras es más corto.

Por ejemplo, en el caso de inversiones en infraestructura el tiempo para contratar a la constructora es menor. Además, según nuestra experiencia, la empresa privada

ejecuta la obra con niveles de calidad superiores y en tiempos más reducidos, pues es la más interesada en que se les devuelva la inversión lo antes posible.

–¿Las obras están ya establecidas por la autoridad pública?

–El que decide qué proyectos se harán bajo el mecanismo de Oxl es el sector público. Los privados juegan un papel muy importante, pero se tiene una lista de obras que la autoridad ha priorizado ejecutar mediante ese sistema.

También se cuenta con la iniciativa privada, en la que la empresa puede presentar una idea y plantearla al gobierno local, regional o un ministerio del sector del que depende el proyecto a ejecutar.

Sin embargo, la iniciativa, al ser presentada por el sector privado, tiene una calidad de petición de gracia, en la cual el Estado la aceptará si cree que está en sintonía con sus objetivos; si no es así, puede rechazarla.

–¿Cuál es la orientación de las obras planteadas?

BALANCE DE PROYECTOS ADJUDICADOS

Obras por impuestos:
inversión en millones de soles



Número de proyectos

2009	2	2010	6	2011	7	2012	19	2013	33	2014	76	2015	42	2016	55	2017	75	2018*	20
------	---	------	---	------	---	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	------	----	-------	----

(* Información al 8 de junio del 2018.)

Próximas adjudicaciones

Fecha	Número de proyectos	Montos (S/ millones)
12-20 junio	4	33.6
3-11 julio	5	18.7
TOTAL	9	52.3

Fuente: MEF

El Peruano

–En la actualidad, el sector que lidera las obras en ejecución es el de Educación, lo que muestra que estamos evolucionando, pues si esa misma pregunta me la hubieran hecho hace

solo un par de años hubiera contestado que el rubro transporte encabezaba las prioridades porque se podrían observar más inversiones para vías, puentes y carreteras. Hoy las obras

Datos

• Así como en su momento lo fue el sector transportes y en la actualidad lo es el área de educación, el futuro apunta al sector agrícola como uno de los que pueden concentrar mayor número de inversiones por concepto de Obras por Impuestos.

• En la actualidad, el sector privado tiene la opción de invertir al menos 171 millones de soles.

están dirigidas a educación, le siguen transporte, saneamiento, salud y seguridad ciudadana.

–¿Cómo evitar que las obras terminen cubriendo las necesidades del propio sector privado y no las de la población?

–Como mencionaba, el sistema contempla lo que llamamos la iniciativa privada. Aceptarla o no queda en manos del gobierno local,

regional, del ministerio o de la universidad pública.

Otro punto de control es el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones Invierte.pe. Mediante esta plataforma, todo proyecto de inversión pública tiene que demostrar no solo una viabilidad financiera, sino también social.

Si observamos esto último, podremos darnos cuenta de que la viabilidad social evalúa si el proyecto que se ejecuta realmente beneficia a la población. Todo ello se evalúa mediante Invierte.pe.

Adicionalmente, la Contraloría General de la República emite un pronunciamiento, que implica un informe previo antes de que se lance el concurso de Oxl.

–¿Qué pasa cuando una empresa o bien no entrega una obra o no cumple con los estándares de calidad?

–Ese es un punto muy importante, los que se acojan al mecanismo de Oxl deben saber que solo se les devolverá la inversión si la obra cubre las expectativas de la entidad pública que requiere la inversión.

La empresa privada tiene que demostrar que cumplieron con el plazo y con las cualidades establecidas en el convenio firmado con el Estado. Y si ocurre una demora o se descubren deficiencias, la empresa es penalizada; en el caso de que se trate de una obra totalmente deficiente, no se devuelve la inversión realizada.

–¿Qué tipo de penalización cabe a quienes incumplen?

–Puede ser un tema financiero ejecutando la garantía, pues como cualquier otro convenio que se firma con el Estado supone la entrega de una garantía. También puede penalizarse no devolviendo la inversión realizada, de manera que el Estado se encuentra protegido.

–¿Hay casos de empresas que hayan sido penalizadas?

–Sí, hay algunos casos de empresas que han incumplido el plazo, pero son muy pocos. En la práctica, la empresa privada y el Estado tienen espacios muy grandes de diálogo, y debo destacar que las empresas tratan de cumplir cabalmente su labor. ●

INFORME

EXPECTATIVAS AL TERCER TRIMESTRE

Empleo: contratar o no contratar

La encuesta de Expectativas de Empleo de ManpowerGroup para el tercer trimestre del 2018 arroja resultados que brindan un panorama reflexivo sobre la situación laboral de nuestro país para los siguientes meses.

Escribe **Víctor Lozano Alfaro**

Las contrataciones laborales muestran fluctuaciones interesantes. Muchas empresas en el país mantienen sus expectativas de contratación de personal para los siguientes meses; no obstante, hay algunas que prefieren ser más cautas y esperar a que se presente un panorama más diáfano.

Así, de acuerdo con la consultora ManpowerGroup, los empleadores peruanos informan de planes de contratación limitados para el tercer trimestre del 2018, con un 6% pronosticando un aumento en los niveles de personal, un 2% esperando una disminución y un 90% anticipando que no habrá cambios.

Estos resultados engloban una Expectativa Neta de Empleo de +4%. No obstante, una vez que los datos fueron ajustados por estacionalidad, la expectativa se encuentra en +5%.

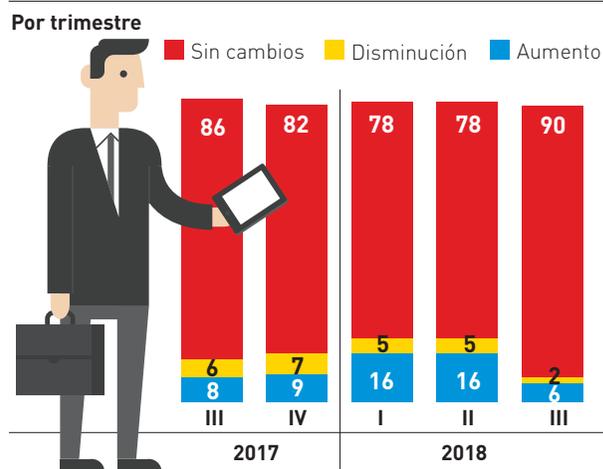
Por regiones

Al hacer un análisis por regiones, el estudio de ManpowerGroup arroja que se espera que las planillas aumenten, en el próximo trimestre, en siete de las ocho regiones entrevistadas.

Los empleadores de Lambayeque informan los planes de contratación más fuertes, con una expectativa neta de empleo de +10%.

Por otra parte, se pronostica un modesto aumento de la fuerza laboral en Junín y

EXPECTATIVAS DEL EMPLEO-PERÚ



Fuente: ManpowerGroup

El Peruano

Lima, con una expectativa de +7%, mientras que la expectativa de Cusco se ubica en +6%.

Se prevé un aumento limitado en los niveles de dotación de personal en dos regiones con expectativas de +4%, Piura y Arequipa. Sin embargo, los empleadores de La Libertad pronostican un descenso en las nóminas con una expectativa del -2%.

En comparación con el trimestre anterior, las expectativas se debilitan en seis de las ocho regiones.

Los empleadores de Ucayali reportan la disminución más notable de nueve puntos porcentuales, mientras que la expectativa de Lima es siete puntos porcentuales más débil. Por otro lado, las expectativas de contratación disminuyen en seis puntos porcentuales en Arequipa y en cinco puntos porcentuales en Piura.

Los empleadores de Junín

Datos

- El mayor mercado de trabajo es esperado por los empleadores de gran empresa, que reportan una expectativa neta de empleo de +19%.

- Los empleadores de mediana empresa pronostican aumentos modestos de puestos de trabajo, con una expectativa de +6%, mientras que las expectativas son del +3% y +2% para micro y pequeña empresa, respectivamente.

- Hace un año, los planes de contratación disminuyeron en dos puntos porcentuales para los empleadores de la mediana y gran empresa.



LA ENCUESTA SE REALIZÓ ENTREVISTANDO A UNA MUESTRA REPRESENTATIVA DE 700 EMPLEADORES EN EL PERÚ.

informan una leve mejoría de dos puntos porcentuales.

Los planes de contratación se fortalecen en cuatro de las ocho regiones en comparación con esta vez hace un año. Se reporta un aumento considerable de 10 puntos porcentuales en Junín, mientras que las expectativas son seis y cuatro puntos porcentuales más fuertes en Arequipa y Cusco, respectivamente.

Por sectores

Los empleadores de los nueve sectores industriales analizados en la encuesta esperan aumentar los niveles de personal durante el tercer trimestre de este año.

El ritmo de contratación más fuerte se pronostica para los sectores Agricul-

tura y Pesca, con una expectativa neta de empleo de +17%.

Por otra parte, los empleadores del sector Banca, Finanzas, Seguros y Bienes Raíces anticipan un ritmo parejo de contratación, reportando una expectativa de +9%, mientras que las expectativas de +7% y +6% son reportadas en el sector de Administración Pública y Educación, y en el sector Construcción, respectivamente.

También se esperan modestos incrementos en las nóminas en el sector Servicios con una expectativa de +5%. Mientras tanto, planes de contratación moderada se informan en dos sectores con expectativas de +1%, sector Transporte y Servicios Públicos, y sector Comercio.

Las intenciones de contratación se debilitan en siete de los nueve sectores industriales en comparación con el trimestre anterior.

El descenso más notable de ocho puntos porcentuales se registra en el sector Minería, y la expectativa del sector Servicios disminuye en siete puntos porcentuales.

Por otra parte, los empleadores del sector Manufactura informan una disminución de seis puntos porcentuales y las expectativas son cinco puntos porcentuales más débiles en tres sectores: Banca, Finanzas, Seguros y Bienes Raíces, Transporte y Servicios Públicos, y Comercio.

Sin embargo, las posibilidades de contratación se fortalecen en dos sectores, con un aumento de nueve puntos porcentuales para el sector Agricultura y Pesca, y una mejora de cinco puntos porcentuales en el sector Construcción. ●

RÉGIMEN ESPECIAL REDUCE COSTOS

IMPULSO AL SECTOR AGRARIO

Uno de los pilares del crecimiento de las exportaciones es el componente agrario, el cual, en los últimos años, se convirtió en el segundo sector, después de la minería, que más divisas genera; sus protagonistas señalan que el régimen especial agrario tuvo mucho que ver con este auge.

Escribe **Fernando Mac Kee T**

Una de las críticas que se le hace al régimen especial agrario es el aspecto laboral, pues –según algunos analistas– desprotege al trabajador; empero, para los gremios, los resultados positivos están a la vista. Esto último pesó la semana pasada en el Congreso de la República, cuando –por mayoría– la Comisión Agraria aprobó un predictamen que extiende el régimen especial hasta el 31 de diciembre del 2031, el cual vencía el 2021. La nueva fecha límite fue un punto medio, puesto que el sector privado y el Poder Ejecutivo esperaban que fuera más allá del 2040.

¿Cuáles fueron las bondades de este régimen especial? Hay consenso en que permitió modernizar una parte importante de nuestro agro, que está volcado al exterior. Ello, junto con los tratados de comercio, permitió un pujante sector agroexportador, que

hasta fines del siglo pasado era solo una fracción de lo que es actualmente. Tal avance permitió el progreso y la modernización, no solo de los procesos de producción, sino también de la calidad de vida de los trabajadores agroindustriales.

Reducción de costos

La clave es relativamente sencilla, se reducen los costos. En lo que se refiere a tributos, la empresa paga alrededor del 50% de lo que pagaría una compañía sujeta al régimen general. En el aspecto laboral, hay más puntos a considerar: la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) y las gratificaciones son parte de la remuneración mínima diaria; vacaciones de 15 días y un aporte a Essalud hasta la fecha de 4%, contra 9% del régimen normal, que –dicho sea de paso– siempre causó inquietud en el seguro social.

En cuanto al denominado despido arbitrario, la indemnización es de media remuneración mínima mensual por año de servicio hasta un tope

Datos

- La prórroga de la Ley de Promoción Agraria fue incluida en el pedido de delegación de facultades legislativas.
- La Ley N° 27360 es considerada el motor de desarrollo económico de los valles de la costa.
- Los trabajadores que están en este régimen son aquellos que trabajan en el campo o como parte de la cadena de producción de las empresas agroexportadoras.
- El Perú tiene 1,493 empresas agroexportadoras.

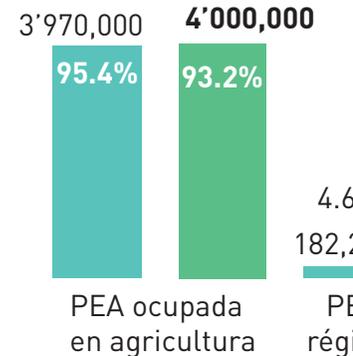
EXPORTACIONES ANTES Y DESPUÉS DEL RÉGIMEN LABORAL AGRARIO

En millones de dólares

2000 **US\$ 687**



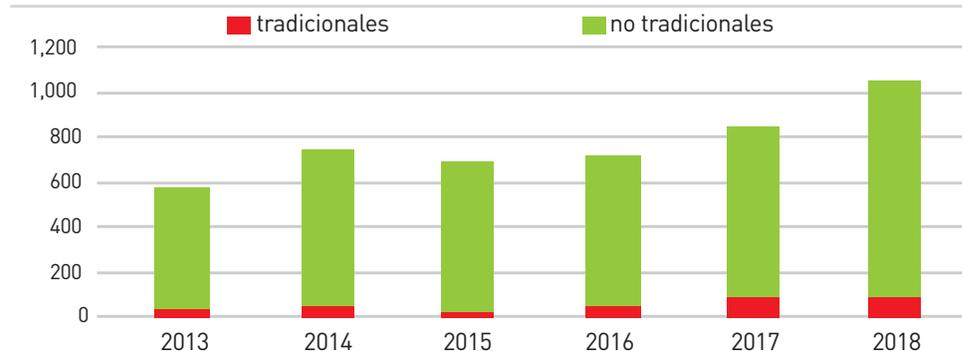
COBERTURA DEL RÉGIMEN AGRARIO 2008-2017



Fuente: INEI

COMPORTAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES AGRARIAS

Primer bimestre del 2018
US\$ millones FOB



Fuente: Aduanas-Adex Data Trade



¿EN QUÉ CONSISTE EL RÉGIMEN LABORAL AGRARIO?



Es parte de Ley 27360, Ley de Promoción del Sector Agrario



FINANZAS

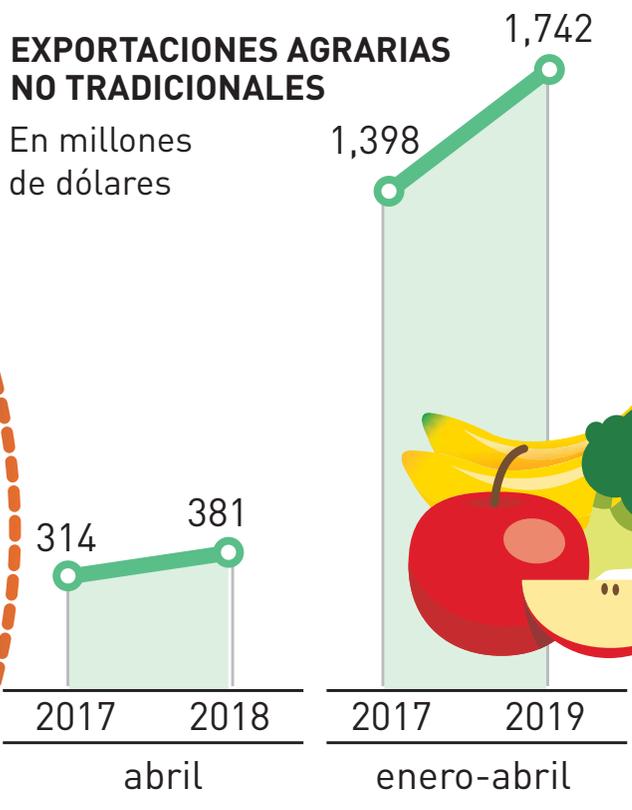


DEL AGRARIO

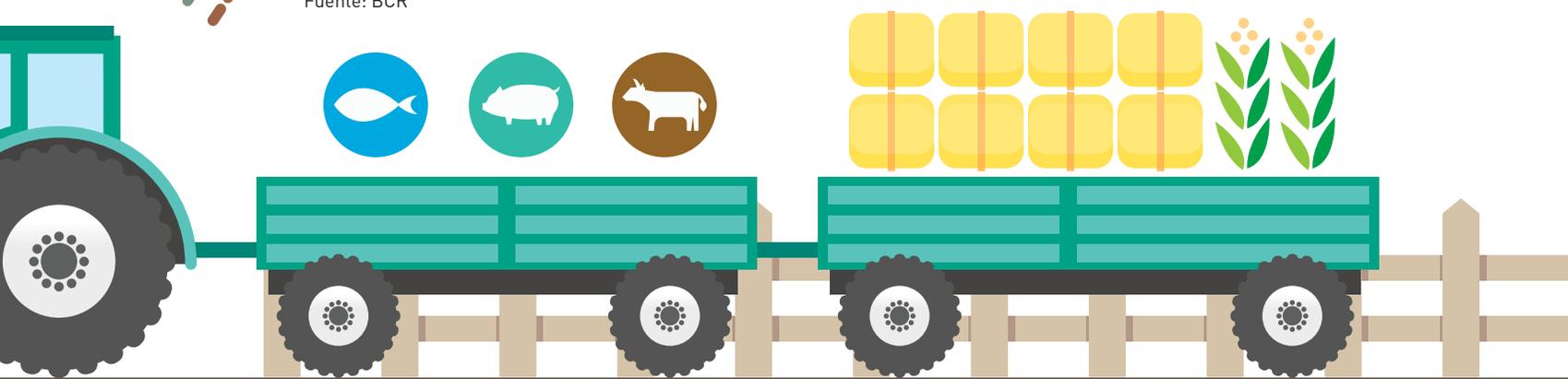
6.8%
276,400

6.8%
276,400

EA sujeta al régimen agrario



Fuente: BCR



Retos y herramientas

Cordano refirió que la realidad de nuestra agroindustria nos impone retos: por ejemplo, la campaña de mango es de noviembre hasta marzo, y por territorios. El arándano tiene una ventana de octubre a diciembre, la palta de abril a julio. Hay nuevas oportunidades para las frutas en la sierra y selva; pero que, estando alejadas de los puertos y mercados costeros, tiene altos costos logísticos. Nuestra competitividad no es la misma que

tiene Chile, Colombia y México, con los que competimos en producción. Por ello, la necesidad de herramientas que han dado y den resultados. Es positiva la ampliación de la Ley N° 27360, pues permite mayor oferta exportable y calidad de nuevo empleo, además de la incorporación de nuevas zonas de sierra y selva a la agricultura de exportación y, en definitiva, la disminución de la pobreza en el agro, subrayó.

LA INFORMALIDAD EN LA TENENCIA DE LA TIERRA GENERA DESVENTAJAS QUE IMPIDEN APROVECHAR TODO EL POTENCIAL.

de seis sueldos. Los opositores señalaron que esto no beneficia al trabajador. Por el lado empresarial, destacan el empleo de calidad generado, la formalización y el camino construido para salir de la pobreza.

Flexibilidad laboral

La idea en el Gobierno y en la ciudadanía es que las cosas que dan buenos resultados continúen y si se pueden perfeccionar, que así sea. En esta línea, el ministro de Turismo y Comercio Exterior, Roger Valencia, declaró la necesidad de "continuar las políticas que dieron muy buena efectividad, competitividad y resultados". Igualmente el titular de Economía y Finanzas, Carlos Oliva, incidió en que esta ley se fundamenta

en la flexibilidad laboral y que es racionalmente económica.

El presidente de la Asociación de Exportadores (Adex), Juan Variñas, defendió el régimen especial agrario como uno de los puntos relevantes del boom agroexportador del país; incluso comentó que debería ser adoptado en otros sectores productivos. Aclaró que el régimen se basa en una remuneración integrada, que incluye gratificaciones y CTS, por lo que "no es verdad cuando se dice que no se paga".

Hay que tener siempre presente, para evitar confusiones, que este régimen es para una agricultura llamada moderna-exportadora, diferente a la tradicional mayormente informal; sin duda, esta última agricultura necesita de otro

LA AMPLIACIÓN DE LA LEY DE PROMOCIÓN AGRARIA PERMITIRÁ MAYOR OFERTA EXPORTABLE, CALIDAD DE NUEVO EMPLEO Y LA INCORPORACIÓN DE NUEVAS ZONAS DE SIERRA Y SELVA.

tipo de medidas para lograr niveles de eficiencia y formalización. Adex puntualiza en la gran cantidad de trabajadores del régimen especial agrario que aportan a Essalud o a las Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (AFP) y las ventajas que les permitió mejorar su nivel socioeconómico mediante un trabajo formal.

Asu turno, Miguel Cordano Rodríguez, presidente de NTL Perú S.A., y ex gerente general de Sierra y Selva Exportadora, destacó la ampliación de la ley de promoción agraria, pues permitirá una mayor oferta exportable, calidad de nuevo empleo, y la incorporación de nuevas zonas de sierra y selva, disminuyendo la pobreza por el desarrollo de una agricultura familiar y una seguridad alimentaria.

Una medida como esta cataliza el proceso de cambio, el cual está marcado por el aumento en el interés de hacer negocios de los pequeños y medianos productores rurales, e inclusive en el desarrollo forestal sostenible y servicios ambientales, dijo.

Competitividad agraria

Aun así –al margen de medidas como el régimen especial agrario–, hay que reconocer que el sector cuenta con rezagos que generan desventajas y que obstaculizan el aprovechamiento del potencial, como es la informalidad en la tenencia de la tierra y en los canales de comercialización, además de los altos costos logísticos.

El Banco Mundial (BM) refirió que el crecimiento económico que ofrece la agricultura es 2.7 veces más efectivo para reducir la pobreza que el que se presenta en otros sectores. Esto se debe al efecto multiplicador que tienen las inversiones en el área, las cuales impactan entre 30% y 80% en el resto de la economía.

Esta ley de promoción agraria se enlaza con la necesidad de competitividad del sector. La agroexportación de un producto no es permanente y continua en el año; la siembra y cosecha exigen especialización de uso oportuno y temporal, recuerda. ●

Se emitió en el 2000 de manera temporal

Reduce costos de contratación de trabajadores mediante los aportes de Essalud (4%).

La indemnización por despido queda en 15 remuneraciones diarias por año trabajado.

Se facilita la contratación de trabajadores formales

Se crearon 85,000 empleos formales.

CONSIDERA EL 90% DE EJECUTIVOS DE LATINOAMÉRICA

Transformación digital no depende de la TI

El 73.9% de encuestados en el Perú opina que la implementación de las nuevas tecnologías Cloud ha impactado de manera positiva en el volumen de venta de sus empresas. Por ello, se constituye en un factor de interés para los empresarios de todo tipo de tamaño.

El 90% de los ejecutivos de compañías que operan en Latinoamérica considera que la transformación digital ya no es una responsabilidad exclusiva del área de Tecnologías de la Información (TI).

Esa es una de las principales conclusiones del reciente estudio de Xertica, consultora Cloud que habilita y acompaña en el proceso de transformación digital a empresas de la región. El sondeo denominado "El estado de la transformación digital en América Latina", se realizó entre líderes de diversas compañías de la región.

El estudio revela que el proceso de transformación digital requiere de una inversión en herramientas tecnológicas y un cambio de cultura dentro de la organización y, por tal razón, el 36.6% de encuestados invierte casi el 10% de su presupuesto anual en tecnología y el 33.33% invierte entre el 10% y 20%.

Soporte

"El desarrollo de tecnologías fundamentales para las empresas, como Cloud Computing (que soporta otras tecnologías clave como Machine Learning, BigData y Analytics, AI y otras), ha provocado un cambio de roles y llevado a replantear las responsabilidades de un líder de negocio", asegura el vicepresidente de Marketing de Xertica en el Perú, Saúl Chrem.

En tal sentido, comenta que la transformación digital es un viaje transversal de toda la compañía.

A medida que las nuevas tecnologías se vuelven el corazón de una institución, las áreas comerciales y de marketing, impulsadas por los



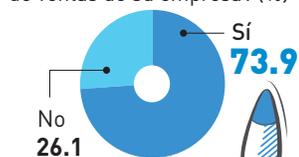
APORTE. El desarrollo de tecnologías especiales para las empresas replantea las responsabilidades de un líder de negocios.

76%
DE LAS EMPRESAS FORMALS EN EL PAÍS UTILIZAN INTERNET, DE ACUERDO CON EL ÍNDICE DE DIGITALIZACIÓN DIGIX DEL BBVA RESEARCH.

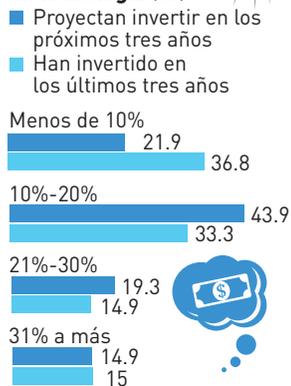
CIFRAS

PERÚ

¿La adopción de nuevas tecnologías ha impactado de manera positiva en el volumen de ventas de su empresa? (%)



América Latina: Presupuesto anual en tecnología (%)



Sondeo El estado de la transformación digital en América Latina.
Fuente: Xertica

El Peruano

Estrategias omnicanales

El retail omnicanal crecerá con relación al multicanal, gracias al empleo de la tecnología para ofrecer una óptima experiencia de compra, tanto física como online, según Zebra Technologies Corporation.

Al respecto, el director de servicios financieros de PayPal LatAm afirma que el crecimiento de las estrategias omni-

canales ha forzado a la industria a repensar la manera en que se llega a los consumidores, sobre todo con respecto a los servicios de entrega. "Un estudio reciente realizado por Ipsos y PayPal, en países como Argentina, Chile y Perú, revela que la mayoría de las compras en línea se hacen en sitios web: 75%, 70% y 58%, respectivamente".

objetivos de ventas y ritmos de crecimiento acelerado de las empresas, tienden a liderar y promover el uso de herramientas digitales, agregó.

En el Perú

Explicó que el impacto positivo de sumarse a los cambios tecnológicos que trae este proceso, como migrar a la nube, usar herramientas

colaborativas o usar un CRM (Customer Relationship Management), se hace cada vez más evidente.

Así queda demostrado en el sondeo de Xertica que para el 73.9% de los encuestados en el Perú el efecto del uso de estas herramientas ha sido beneficioso para su compañía, en cuanto al volumen de ventas.

Otro resultado revelador del estudio asevera que el 79.8% de los encuestados en el país dijo que la productividad de sus empleados se incrementó gracias a la adopción de la nube.

La consultora Cloud asegura que esta migración da más seguridad, reemplaza los gastos de capital por gastos de operación (solo se paga por su uso y almacenamiento, mas no por los equipos), y permite una innovación más ágil.

Líderes

Por su parte, el vicepresidente de Corporate Development de Xertica, Luis Arbulú, asegura que lo importante en el proceso de transformación digital es que todos los empleados de una empresa entiendan un mínimo de tecnología sin ser expertos, pero sobre todo, que comprendan cómo la tecnología cambiará el negocio. Y es que, independientemente del área, todos pueden ser líderes digitales. ●

CURSOS, EVENTOS
Y CAPACITACIONES

AGENDA PYME

20, 21 Y 22 DE JUNIO

Curso

MS Excel 2013 es una aplicación que Microsoft implementó para facilitar los procesos de cálculo matemático y estadístico, así como el manejo de gráficos y base de datos. En la actualidad, el mercado empresarial demanda que sus profesionales dominen el uso de esta importante herramienta informática.

Informes: 333-4144

25 DE JUNIO

Taller

Diariamente, los cobradores realizan una gran cantidad de acciones para cumplir su objetivo y lograr cada mes incrementar su nivel de cobro. Por tal motivo, capacitarse profesionalmente en gestión de cobranzas es fundamental y el camino para la eficiencia, ese es el objetivo de este taller.

Informes: 552-8191

27 Y 28 DE JUNIO

Seminario

El objetivo del seminario denominado Cómo administrar un almacén y mantenerlo ordenado, limpio y organizado es desarrollar en el participante los conocimientos y habilidades necesarias en la identificación de procesos logísticos que no generan valor en las operaciones de la empresa.

Informes: 552-8191

27 Y 28 DE JUNIO

Taller

El objetivo general del taller Prezi: presentación de impacto es proporcionar a los participantes los conocimientos necesarios para enriquecer sus presentaciones empresariales con diferentes elementos audiovisuales, así como también distribuir y compartir presentaciones de alto impacto.

Informes: 98135-1639

NEGOCIOS

MERCADOS & FINANZAS

Comercio transfronterizo

Este mes se desarrolló en Lima el evento "Diseñando un paisaje digital seguro para promover el comercio transfronterizo" como parte de la 17ª Conferencia y Exhibición Tecnológica, que realiza cada año la Organización Mundial de Aduanas (OMA) con la Sunat. El evento, que busca modernizar la labor de las Aduanas a nivel internacional, presentó los últimos avances tecnológicos relacionados con el comercio

exterior para asegurar un control invisible, ágil y seguro en el tránsito de personas, mercancías y medios de transporte. Contó con la presencia del secretario general de la OMA, Kunio Mikuriya, el superintendente de la Sunat, Víctor Shiguiyama, además del superintendente nacional adjunto de Aduanas, Rafael García. Se abordaron los temas de la seguridad cibernética, la inteligencia artificial y el comercio electrónico.



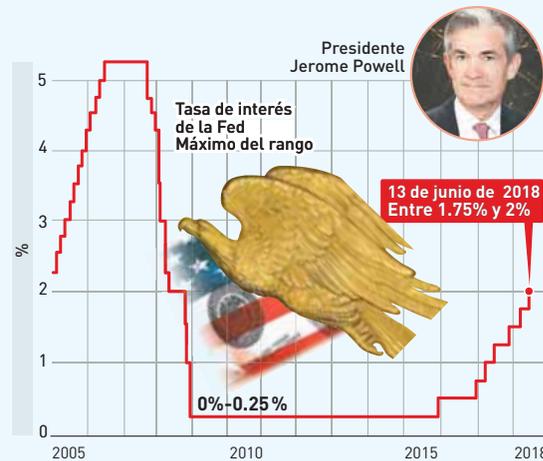
Inteligencia artificial

Diversas innovaciones en inteligencia artificial en los televisores del mercado electro peruano han hecho que Rusia 2018 sea evento inédito para el hincha peruano. Al incremento de la venta de televisores con vista a la participación de la selección peruana en el mundial, el único segmento retail que creció sólido este año, surgen diversas expectativas para que la experiencia

televisiva del usuario sea histórica. Al respecto, Alonso Mendoza, gerente comercial de AOC en Perú, menciona que el mundial ha incrementado la expectativa del hincha por conseguir contenido de mayor definición. "Por ejemplo, nuestros televisores smart cuentan con tecnología HDR ('alto rango dinámico'), una solución tech que está

comenzando a tomar fuerza y que permite realzar los tonos de la imagen proyectada". Asimismo, la inteligencia artificial se utiliza en los comandos de reconocimiento de voz. Hay receptores que tienen Alexa, un asistente virtual desarrollado por Amazon, a la que se le ordena seleccionar un canal determinado o, incluso, lo que no se quiere ver.

LA RESERVA FEDERAL ESTADOUNIDENSE



Fuentes: AFP/Reserva Federal El Peruano

Fed eleva sus tasas

La Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos elevó la semana pasada su tasa directriz por segunda vez en el año y prevé aumentos adicionales a causa del sólido ritmo de crecimiento de la economía estadounidense. También se mostró optimista en sus previsiones de crecimiento, estimando un mayor ritmo de la inflación para 2018. Después del aumento de un cuarto de punto porcentual (0.25), que era esperado por los mercados, las tasas evolucionan ahora en una banda de 1.75% a 2%, detalló el comité monetario de la Fed (FOMC). Se trata de la séptima alza desde la salida de la política monetaria de tasa cero de fines de 2015, que había sido adoptada para sostener la reactivación tras la crisis financiera. Esta decisión sugiere que el costo del crédito para automotores, inmobiliario y otros préstamos podrían aumentar próximamente.

Apuesta por la cultura inclusiva

Sodexo fue elegida una de las empresas más equitativas en temas de género en el Perú, se ubicó en el primer puesto del ranking Aequales entre empresas con más de 1,000 colaboradores. Esto en mérito a sus buenas prácticas para reducir las brechas de género e impulsar el empoderamiento de la mujer en el ámbito laboral. La compañía fue evaluada junto con más de 180 empresas en los criterios de gestión de objetivos, que implica el fomento de acciones positivas orientadas a alcanzar la equidad de género; y la cultura organizacional, que contempla las prácticas orientadas al equilibrio laboral/familiar.

Profesionales para soporte técnico

La construcción crecerá más de 3% este año por la mayor inversión en minería e infraestructura. Tecsup afirma que el requerimiento de equipos irá en aumento y, con ello, la demanda de profesionales que brinden el servicio de soporte técnico adecuado. Por ello, acaban de adquirir una excavadora hidráulica, sumando cinco maquinarias a su oferta educativa.

Roaming para la integración

A fin de contribuir con el fortalecimiento de la integración andina en telecomunicaciones, beneficiando directamente a los usuarios de Bolivia, Colombia, Ecuador y el Perú, la Secretaría General de la CAN elabora dos estudios con el apoyo de la CAF. Los avances

fueron presentados en Bolivia, en un acto que estuvo encabezado por el secretario general de la CAN, Walker San Miguel, y la ejecutiva sénior de la CAF Bolivia, Patricia Alborta. La primera propuesta para la regulación del servicio de roaming internacional

entre los países miembros de la CAN, incluye la elaboración de un estudio comparado en materia de servicios de voz, mensajería de texto y datos, que permita la reducción de tarifas aplicadas a los usuarios de telefonía móvil que se desplacen en la subregión.



**BODEGA DON CAMILO**

VISIÓN COMPARTIDA

William Urbina saca adelante un proyecto destilado con mucha fe. Su empresa Viña Familia Urbina S. A. C. exporta a España y Ecuador.

Cuando era niño escuchaba fantásticas historias de su abuelo Camilo sobre los enormes campos verdes que caracterizaban hace muchos años el distrito de Surco y de cómo los viñedos eran tostados bajo el sol. Así se forjó en él la idea de retomar con fuerza las tradiciones y creencias pisqueras, que en el 2009 lo impulsaron a crear la empresa familiar Viña Familia Urbina S. A. C.

En esta iniciativa, William Urbina tuvo el apoyo no solo de su padre Carlos, sino también de su esposa Jenny Tavera, quien es un gran soporte y lo alienta a seguir adelante; y, de su abuelo, cuyo rostro y nombre engalanan ahora sus productos Don Camilo.

A finales del siglo XIX, don Camilo Urbina y su esposa, Julia Cuya, tenían una hacienda en el Fundo Porras, en Santiago de Surco, y fueron ellos los principales gestores para mantener en el distrito la tradición en la elaboración de piscos y vinos.

Cuando los campos cedieron paso a las urbanizaciones, William decidió comprar terrenos al sur de Lima; así llegó a Pacarán, Cañete, que no es un distrito muy conocido, pero es, en sus palabras, la cuna de uno de los mejores piscos de la región. No solo instaló su bodega, sino también cómodas cabañas en las que recibe la visita de turistas y personas que quieren involucrarse con la cultura pisquera.

La empresa fue ganando prestigio con sus piscos, vinos y macerados, que se consolidan en el mercado interno y ganan aceptación en el extranjero. Ya exportó a Ecuador y España y busca llegar a más mercados, entre ellos Rusia. Jenny, gerente de producción y ventas de la empresa, detalla que exportan pisco quebranta a Ecuador y que sus consumidores mantienen el interés por el macerado de maracuyá.

“Despachamos a España pisco de uva, variedad preferida por encima del quebranta y el acholado. Si bien mandamos 72 cajas de otros piscos y dos de uva para que degusten, cuando hicieron una cata en los restaurantes de Madrid, el preferido fue el de uva”, refirió.

Diversificación

El trabajo de Viña Familia Urbina rinde sus frutos; además de la Bodega Don Camilo, que produce y comercializa piscos y vinos, tienen también

Portafolio de productos

La cartera de productos de Don Camilo incluye cuatro variedades de piscos, entre los que figuran los no aromáticos (de uva y quebranta) y los aromáticos (Italia y acholado).

Además, tiene 42 tipos de macerados, y los que destacan son los de maracuyá y níspero. Su portafolio incluye vino borgoña, para el cual usa las variedades borgoña negra y borgoña blanca, una uva particular que pocos productores tienen.

“Ayudé a mi esposo porque fue una visión compartida. Lo vi animado y decidimos invertir en los terrenos de Pacarán. Le dije: ‘Sigamos adelante’. Mis padres también son empresarios y puedo identificar oportunidades cuando se presentan. Ahora, lo que buscamos es aprovechar las oportunidades para que el negocio crezca. Admiro a mi esposo porque es un gran empresario y profesional”, comenta Jenny.

las cabañas en Pacarán (lugar campestre) y dos restobar, uno ubicado en Surco antiguo y otro en el Callao (centro comercial Minka) que atrae a un importante segmento de público juvenil.

William refiere que uno de sus proyectos a mediano plazo es expandir ese modelo (de restobar) a provincias y otros distritos de Lima. Su mirada está puesta en Los Olivos, pues considera que esa zona norte de Lima es muy atractiva.

En Pacarán tiene cinco hectáreas de uva; sin embargo, no son suficientes para abastecer la demanda, por lo que se recurre a otros productores de zonas aledañas para incrementar su volumen.

“Pensamos comprar más uva quebranta a Ica, uva Italia a Cañete y uva a otros agricultores de Pacarán, Zúñiga y Lunahuaná, especialmente de cultivos que están en la falda de los cerros porque concentran más aroma”, comenta Jenny. ●